

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 27 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Álvaro Álvarez Triano.
Expediente: 41/1010/2011-FP.
Infracción: Ley 10/1991 y Decreto 62/2003.
Fecha: 24.1.2012.
Sanción: 451 €.

Acto notificado: Resolución.
Plazo: 15 días para alegaciones, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Cartuja Coral, S.L.
Expediente: 41/958/2011-EP.
Infracción: Arts. 14.c) y 19.12, Ley 13/99.
Fecha: 17.10.2011.
Sanción: 31.076 €.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo: 15 días para alegaciones, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de orden por la que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de Formación Profesional Inicial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se

somete a información pública, para general conocimiento, el proyecto de Orden mencionado, durante el plazo de quince días hábiles.

Se comunica que el citado proyecto se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar el texto a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

NOTIFICACIÓN de 15 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resolución de expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador núm. SE/1933/11/DI, incoado a San Inoxidable, S.L.L., por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 26 de enero de 2012 se ha dictado Resolución del citado expediente, por doña M.ª Francisca Amador Prieto, Delegada para Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 15 de febrero de 2012.- La Delegada, M.ª Francisca Amador Prieto.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.